

La Crónica Peridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Nº 12.295

25 ejemplares 75 céntimos
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre
Extranjero, 150 pesetas.

ALMERIA.—Jueves 19 de Abril de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ANUNCIOS: 40 cts. pta. linea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

DUELAS

Ha empezado á descargarse un cargamento de duelas de Nueva Orleans, á los precios siguientes sobre muelle: Doble extra legítima pinta roja, 60 pulgadas, millar 2.300 pesetas.

Cull pinta azul, id. id., 1.875 pesetas.

PARA PEDIDOS,

DON RAFAEL MARTINEZ,

NAVARRO RODRIGO NÚMERO 15.

BOTICA CENTRAL

DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos

Aguas minerales. Especí-
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15 REAL 15 ALMERIA.

VIZCAINO.

DENTISTA

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

Bastón Escopeta

construidos por el mejor fabricante

de escopetas finas en España, Víctor Sarasa.

PISTOLAS DE REPETICIÓN automática, Bergmann, de 90 á 110 pesetas y revólveres

sistema Smith, desde 11 pesetas en adelante.

Bragueros metálicos y aparatos umbili-
cales.

Sexta Lep. 2. Sobrino

COLEGIO SAN INDALECIO

En este centro de enseñanza, diri-

do por el profesor D. José Escamilla,

y situado en la calle de Granada nú-
mero 23, se dará una completa educa-

ción en armonía con las modernas

sociedades y como lo exigen las nece-

sidades del niño.

Sé dan lecciones de 2.ª enseñanza:

TRES NUEVAS CALLES.

Los proyectos esenciales abarcan

la aprobación del proyecto, por que

sóloamente esta circunstancia es motivo

más que sobrado para verlo llevado á la práctica.

Y decimos esto, no por que abri-

guemos la seguridad de que el actua-

Municipio lo realice en todas

sus partes, sino porque la sanción

de la mejora representa una ventaja

de un noventa por ciento para tra-

ducirla en hecho práctico, bien por

este Ayuntamiento ó por otro, ó por

una entidad particular á la que con-

viniera tal vez acometer las obras

en determinadas condiciones.

Aquí está lo importante, en la

LOS PROYECTOS DEL ALCALDE.

Dos puntos esenciales abarcan

en nuestro sentir los proyectos del

Alcalde sometidos á la considera-

ción del Ayuntamiento en la sesión

del lunes último, y de los cuales nos

ocupamos ayer. O lo que es más

antes de entrar en consideracio-

nés acerca de la parte económica, y

de las facilidades ó obstrucciones

que con que las mejoras que se in-

dican habrían de tropezar, debe-

mos dedicar un aplauso á la idea

en si, y elevar nuestro voto para

que el proyecto del Sr. Cuartara se

aproveche.

Aquí está lo importante, en la

parte económica del proyec-

to merece un examen detenido: pe-
ro ligeramente la trataremos, ha-
ciendo ciertas consideraciones.

Presupuesta el Arquitecto una
suma de 2.250.000 pesetas, y esta
cantidad, enorme para los pocos re-
cursos con que la Corporación Mu-
nicipal cuenta, en el hueso gordo,
como suele decirse.

De qué modo habilitaría el Al-
calde el total del presupuesto de
gastos de las mejoras proyectadas?
Con un empréstito que el Gobierno
autorizara.

Y en efecto, ese es el pensamien-
to del Sr. Iribarne, según tenemos
entendido.

Para que los Gobiernos autorizan
á los Municipios á negociar em-
préstitos, es necesario que estas
Corporaciones se encuentren sal-
dadas con el Tesoro, ó por lo me-
nos que el descubierto sea tan «pe-
queño», que no constituya rémora
alguna.

Ahora bien, el Municipio de Al-
mería, según nuestras noticias, no se
hallaba en aquél último caso, está
por desgracia en el primero, y la
verdad es que no sabemos cómo ha
de alcanzar la autorización que se
proyecta.

Dicir esto no es combatirla, sino
emiten una opinión.

Por otra parte, dado caso de al-
canzar el citado empréstito, el Mu-
nicipio, dentro del empréstito para
cubrir la cantidad presupuestada,
puede disminuir la cantidad de aquél,
rebajando de los 2.250.000 pesetas,

las sumas que recaudaría por venta
de solares y materiales, impuesto
sobre construcciones etc., que da-
da la extensión de los trazados de
las nuevas vias, tendrían que ser
respetables, y que admitiría como
buenas y á tiempo, por que á me-
dida que fuera demoliendo, podría
llevar á cabo las enagencias de
dichos solares y materiales, dejando
para más tarde la recaudación de
lo que se refiere al impuesto sobre
construcciones.

Bajo estas bases no creemos ni im-
posible ni gravoso el empréstito,
en el caso de que, en último estre-
mo no se presentase entidad ó co-
lectividad alguna particular, que
con el Municipio acordara la manie-
ra más beneficiosa á los intereses de
Almería, para llevar á cabo las
obras.

De todos modos la idea de las ci-
tadas mejoras merece aplauso, y se
los tributamos: esto no excluye, co-
mo es natural, la recomendación de
que se estudie detenidamente la
parte económica del proyecto, para
que nadie con él resulte perjudica-
do.

RÁPIDA.

La música es indudablemente la
más sugestiva de las bellas artes.
Tiene algo de divino, ó de diabólico,
digalo si no Tartini, el ilustre au-
tor de la Sonata del Diablo; inspirada
por el mismo Satanás en persona, al
decir de Tartini á quien le dió la chi-
farrura por ahí.

Pero sea divina ó diabólica, lo cer-
to es que commueve y hasta llega á
producir la locura.

Algunos hombres no lo han «sen-
tido». Napoleón I, por ejemplo, decía
que la música era el «ruido» que me-
nos le molestaba.

Pero Napoleón el grande, era un
insensible, hablando en sentido ar-
tístico.

El efecto psíquico que produce la
música está en razón directa del me-
nor gasto genésico del individuo.

Esto es una axioma.

Y por supuesto, lo mismo ocurre
con todas las bellas artes en general,
aunque sucede muy particularmente
con la música.

Así se explica que los crapulosos
«soporten» nadamás, la mejor y más
sentida melodía.

Pero entre las personas que tienen
sentimiento artístico, se establece ins-
tantáneamente lo que pudiera llamar-
se «polarización del pensamiento ar-
tístico». Y se simpatiza enseguida.
Hasta sin conocer personalmente á
un gran músico, se puede ser muy
amigo suyo. Por eso, por la referida
polarización de la inspiración artística.

La impresión que produce la mu-
sica, también está en relación con el
estado psicológico, momentáneo en
que se está.

Se cuenta, que cuando la entrada
de los prusianos en París, haciendo
resonar al pasar por debajo del arco
de la estrella, los «platillos» de las
bandas que tocaban la Marcha triun-
fal de Schubert, cayeron desmayados
diez ó doce músicos de los que tocá-
ban.

Lo que no puede atribuirse á otra
cosa que á el «entusiasmo del momen-
to».

Y en cuanto á la simpatia de que
hablábamos, también se cuenta que
cuando el saqueo de los alrededores
de París por los mismos prusianos,
un pelotón de soldados, llegó á una
«quinta», y al saber el oficial que mandaba
aqueños «saqueadores», que la
quinta en cuestión, había sido aban-
donada por su propietario, el insigne
autor de «Carmen», de «Los pescado-
res de perlas» y de la «Bella fanciu-
lla», mandó á los soldados «continuar
su camino», dejando el al propio tiem-
po una tarjeta que decía:

«A el ilustre maestro francés Jorge Bizet, B. L. M. y le saluda un so-
brino del no menos ilustre maestro
alemán Meyerbeer.

(Y la quinta fué respetada!)

Por eso, por la «simpatía», por la
«polarización» de que hablábamos...
y porque el arte no tiene patria.

Pertenece á la gran patria de la
humanidad!

EMILIO.

DON ANTONIO SOLÍS.

19 DE ABRIL.

Este célebre escritor, á quien aca-
so no sin sobrados motivos se ha atri-
buido la paternidad de la obra «Gil
Blás de Santillana», del siglo XVII, vió
la luz primera en Alcalá de Henar-
res, el año 1610 para honra de las
letras castellanas.

En la Universidad de su cuna,
estudió Filosofía y Letras y las in-
clinaciones que desde muy jóven
demostró por la literatura, le con-
dujeron á ser uno de sus más fer-
vientes y meritísimos cultivo-
dores.

Si sus méritos como poeta le di-
eron escogido puesto en el Parnaso es-
pañol, los que atesoró como historiador,
de los que es buena muestra su
«Historia de la conquista de Méjico».

Le colocaron entre los más sapientí-
simos eruditos que ha tenido España,
por lo que la personalidad de D. An-
tonio Solís y Rivadeneira, brilla bajo
dos aspectos: en la historia y en la li-
teratura párfría.

Entre sus obras literarias y filosófi-
cas, merecen especial mención sus
«Cartas familiares» recogidas y publi-
cadas por D. Gregorio Mayans.

En tiempos de Felipe IV estuvo en-

cargado de la Secretaría de Estado, y
al fallecer este monarca, su viuda do-
ña Mariana de Austria, le nombró
cronista mayor de las Indias.

Cuando hubo cumplido la edad de
57 años, abrazó la vida eclesiástica, y
desde entonces vivió completamente
retirado de la vida pública.

Falleció á los 76 años de edad el 19
de Abril de 1686.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La peregrinación á Roma.

Yamos hemo ocupado varias ve-
ces de la peregrinación á Roma en
proyecto hoy, pero la falta de deter-
minados detalles nos impidió comu-
nicar á nuestros lectores otros infor-
mes, necesarios á los que en ella quie-
ran tomar parte.

«La Semana Católica» de Barcelo-
na, publica en su último número por-
menores minuciosos relativos á la re-
forma en que ha de hacerse el piado
viaje, que por cierto ofrece doble
atracción para los peregrinos.

De dicho periódico sacamos lo que
sigue:

«La Semana Católica», puede res-
ponder á los deseos de cuantos soli-
citén sus servicios, proponiéndoles
ventajosas combinaciones de viajes y
peregrinaciones á Roma y á París,
las que pone á su disposición median-
te el concurso de una acreditada y
antigua Empresa General de Viajes,
conocida por «Les Voyages Prati-
ques», con residencia en París, rela-
cionada con todas las grandes compa-
ñías de transportes, de hoteles, de ca-
rruajes, etc., etc., de todos los países
del mundo, lo cual le permite ofrecer
precios ventajosísimos y desconoci-
dos hasta el presente á los peregrinos.

Combinaciones para grupos de 50
peregrinos por lo menos.

1.ª Combinación.—Itinerario: Fron-
tera de Port-Bou, Marsella, Notre Da-
me de la Garde, Génova, Roma, Pisa,
Port-Bou, Marsella, Port-Bou.

Salidas de Barcelona á voluntad.

Precios fijos y al contado, compren-
diendo todos los gastos del viaje.

1.ª clase, 322 francos; 2.ª clase, 271
idem

EL ROBO DE AYER.

MISTERIO.

Ayer se cometió en nuestra capital un robo, que si bien por fortuna no fué de importancia, prueba la audacia de los autores ó autor y la deficiencia de la vigilancia nocturna.

A las seis y pico de la mañana de ayer, el ordenanza de esta Zona de Recruitamiento, cuyas oficinas se encuentran instaladas en el Cuartel de la Misericordia, se levantó como de costumbre a hacer la limpieza de aquellas, toda vez que duerne en el referido edificio militar, y al llegar á la puerta de las mencionadas dependencias, la encontró abierta.

Preguntó al sargento de la Zona quién había abierto la puerta y al responder éste que no había sido, bajaron ambos y penetraron en las oficinas, hallándose con que la Caja había desaparecido.

Inmediatamente se dió aviso al Gobernador militar de la plaza y á poco se presentaba en el Cuartel el Teniente coronel de la Zona D. Andrés Clares, encargado con el segundo teniente D. Manuel Delgado, de instruir la correspondiente sumaria.

No se notaba en la puerta de las oficinas fractura alguna, ni en otra parte del edificio rastro que pudiera servir de base para venir en conocimiento del sitio por donde penetraron los ladrones, ni por donde huyeron.

La caja contenía la suma de 466 pesetas y treinta y tantos céntimos.

Desde luego los ladrones tienen que conocer el Cuartel y sabían el sitio en que la caja se hallaba; lo que no sabían era la suma que la misma encerraba, haciendo todo creer que el robo se verificó en la seguridad de que la dicha caja guardaría mayor suma.

Lo que parece increíble, y desde luego se prestó y se presta á comentarios, es el hecho de que en plena madrugada como se presume se verificó el robo, con la luna llena y por los alrededores del Cuartel, ni un solo guarda, ni sereno, viera á los cacos huir con su presa, lo cual hace juzgar muy mal de la vigilancia.

Y hasta ahora nada se ha sacado en claro acerca de este escandaloso suceso, á pesar de las activas pesquisas que se vienen realizando.

Anoche á última hora se nos dijo que la caja robada, fué encontrada en el sitio conocido por «Cueva de las Palomas», hallándose en aquella solo los papeles que no tenían importancia.

De la cantidad en metálico, que en dicha caja había, no se ha encontrado nada, ni siquiera un céntimo.

GACETILLAS.

Es uno de los primeros deberes de todo Estado cuyas costas sean extensas, cuyas colonias esciten la concurrencia de los extranjeros y que no quiera verse expuesto á que su comercio desaparezca ó decaiga. — Bánfis Estrategia.

Otra procedente del Ferrol, que se titula: «Si España estuviese tan bien servida por sus hombres de Estado y sus empleados públicos como lo ha sido por sus Marinos, todavía podría ser una gran nación. Si vis pacem para bellum».

Otra procedente de Madrid cuyo lema es: «La causa de la decadencia de España es la falta de marina de guerra. Plácemes merece el patriotismo de Almería».

Otra cuya procedencia es Sevilla y cuya lema es «Patria y Marina».

Esta memoria no trae pliego que contenga el nombre del autor. Se ruega á los periódicos de Sevilla publicuen este suelto encareciendo á quien sea el autor remita al Director de esta Económica, su nombre en pliego cerrado.

Otra de Zaragoza. Esta memoria no tiene lema y viene firmada por el autor de la misma.

En tales condiciones creemos no podrá entrar en concurso y para evitar este perjuicio suplicamos á nuestros colegas de Zaragoza avisen en sus columnas este extremo e indiquen la conveniencia de que el autor la remita en la forma que indica la circular que le remitimos.

D. E. P.

Ha fallecido en Guadix, el antiguo Secretario de aquel Juzgado Municipal, D. Cipriano M. de Leone, padre de nuestro particular y querido amigo D. Antonio M. de Leone, tenedor de libros de la Compañía Fabril «Singer».

A este y á su respetable familia enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación cristiana para sobrelyear tan duro golpe.

Viaje del Gobernador.

Ayer tarde salió el Gobernador señor Angresola, acompañado del Ingeniero Agrónomo D. Adolfo Virgili, con dirección al sitio denominado el «Mamí», correspondiente á la vega de esta ciudad, con objeto de examinar y destruir una gran mancha de langostas que ayer por la mañana se presentó en el expresado punto.

También parece ser que se ensayará un nuevo líquido que se ha ofrecido á la primera autoridad civil de la provincia, para la destrucción de la mencionada plaga.

Daremos cuenta del resultado.

TRIUNFO CIENTÍFICO.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles véase en 4.º pág. Milagrosos confejos ó inyección anti-venéreas y robo anti-sifilitico COSTANZI.

Institutos.

Los agricultores. Una vez más insistimos en que el señor Alcalde destine un guardia municipal para que preste servicio al final de la rambla del Obispo, con objeto de evitar de que los carreiros depositen escombros en el expresado sitio.

Si continúa descuidándose entre servicio, llegará el dia que las obras hechas en la rambla del Obispo no servirán de nada, porque á fuerza de escombros subirá el piso hasta el muero que reserva las avenidas.

Esperamos que el Sr. Iribarne dará las órdenes oportunas para evitar el alabu que denunciamos.

El libro del Sr. Morote.

Con el título de «La moral en derrota», ha publicado el distinguido escritor D. Luis Morote un importante estudio histórico, político y social, digno de la atención de los doctos.

Una reforma plausible.

Anteayer tarde, nuestros estimados amigos los dignos Gefe y Subjefe de esta Estación telegráfica, jefe de reparaciones y oficial tercero, señores D. Manuel Navarro Salas, D. Ignacio Cano Cervantes, D. Manuel Dueñas y D. Gregorio Manchón, respectivamente, llevaron á cabo una detenida visita á los trayectos segundo y tercero de la estación de Almería, con objeto de verla forma en que podrían variarse los trazados referidos.

Con efecto, en la actualidad el trayecto segundo de las líneas de esta estación, ó sea el de Almería, Murcia está tendido en esta forma:

Partiendo del entronque general, sube por la Rambla de Belén á la de Amatisteros para salir más allá de la Cruz de Caravaca y por el badeo de Amatisteros va en la linea muy quebrada por encima de parrales y huertos desviada como un kilómetro de la carretera de Níjar hasta salir por fren-

te á la Cañada á encontrar dicha carretera cerca del Alquian.

Semejante herejía científica se proyecta remediar de este modo:

Partiendo del entronque general subirá por la Rambla de Belén hasta el principio de la carretera del Perú, siguiéndola casi en línea recta, hasta llegar al río pasando por la Cañada y seguirá por la carretera de Níjar á encontrar el empalme actual en dicho punto cerca de Alquian.

La linea de hoy excede en más de dos kilómetros á la que se proyecta, y aparte de este ahorro de material, la nueva tendría la ventaja indudable de ser más fácilmente vigilada y evitar que pasara por encima de huetos y parrales, cosa que ahora proporciona frecuentes molestias á los empleados del telégrafo.

El trayecto tercero, ó sea el de Málaga á Almería por la costa, lo está del siguiente modo:

Desde el comienzo del muelle de Poniente, sitió donde entra en la capital la citada linea, arranca en dirección á la puerta de la Alcazaba, pasando por la antigua fundición de Heredia y plazas de San Antón y Pavia, para venir de la Alcazaba á las plazas del Ayuntamiento y Marín y calle de las Cruces á la de Granada, por la del Verde, continuando hacia la carretera de Granada, hasta cerca de la Cruz de Caravaca, en cuyo punto retrocedé hacia la desembocadura de la Rambla de Amatisteros, para venir por la de Belén al principio de la calle del Obispo Orberá y por la de Zaragoza al entronque general.

Tiene este trazado un desarrollo enorme, de 2.250 metros, y para evitarlo en parte, se proyecta como sigue:

Que arranque la linea del sitio don de hoy parte en el muelle de Poniente y siga la vía marítima tocando por la rambla de Orberá hasta buscar el entronque general en la citada calle, con lo cual se economizan 1.250 metros de linea, y se hace doblemente fácil la vigilancia y reparación de los hilos.

En verdad que el pensamiento de los señores citados, merece toda suerte de aplausos que nosotros con sumo gusto les tributamos.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el mejoramiento y curación de los padecimientos del esfómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, dispepsias, cólicos, diabetes, etc.

Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo.

Temporada oficial: desde 1.º Abril a 30 Noviembre.

Enlace.

En la barriada del Cabo de Gata ha contraido los sagrados lazos del matrimonio, nuestro querido amigo y aventajado docimasta D. Rafael Conde-Sayón, con la bella señorita doña Leonor Gómez Pomares, apadrinando el acto los abuelos del contrayente D. José Sevilla Jurado y doña Isabel Ros.

Asistió numerosa concurrencia, que fué obsequiada expléndidamente con pastas, dulces, licores y habanos en la casa de los padres de la novia.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Nuevos sellos.

Los devotos de la filatélica tienen un nuevo sello para sus colecciones, el primer sello propio de Correos que usa un Estado de reciente creación.

La isla de Creta, que hasta ahora había usado los sellos turcos para sus correos, acaba de poner en circulación varios sellos particulares. Uno de ellos lleva la efigie del Príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla. Otros reproducen antiguas monedas cretenses.

Ahora, sus... y á ellos, señores coleccionistas.

Tentro a polo.

Por la compañía que dirige el señor Bueno, se representará esta noche en el teatro Apolo el magnífico melodrama de gran espectáculo, en cuatro actos, titulado «Roger Laroque».

El clero castrense.

El Real decreto del ministerio de la Guerra que ha publicado la Gaceta, dice así:

Artículo 1º. Se reorganiza el Cuerpo del clero castrense, continuando como jefe superior del mismo el vicario ó provicario general castrense.

Art. 2º. Se asimilan sus categorías á las del Ejército en la forma siguiente: teniente vicario de primera, asimilado á coronel; teniente vicario, á teniente coronel; capellán mayor, á comandante; capellán primero, á capitán; capellán segundo, á primer teniente.

Art. 3º. La plantilla orgánica del

Cuerpo del clero castrense será de un teniente vicario de primera, ocho tenientes vicarios, doce capellanes mayores, 86 capellanes primarios y 115 capellanes segundos.

Art. 4º. Será asesor del vicariato general castrense el teniente vicario de primera; representarán en las regiones militares al vicario ó provicario general castrense y serán jefes inmediatos del personal del Cuerpo en ellas, los tenientes vicarios, y en la Capitanía general de Baleares y Comandancias generales de Ceuta y Melilla desempeñarán este cargo capellanes mayores.

Los obispos de Canarias y Tenerife ejercerán en aquel distrito, cada uno en su diócesis, el cargo de subdelegado castrense teniente vicario.

Cuando las necesidades del servicio lo requieran, podrá ser nombrado asesor, en comisión, un teniente vicario, y en este caso, el de primera desempeñará también en comisión una de las tenencias vicarias de las regiones.

Art. 5º. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Traslado.

El Presidente de esta Audiencia Provincial, nuestro querido amigo D. José Manuel de Villena que, en los ocho años que lleva de estancia en esta, se ha captado las simpatías de la generalidad de los almerienses por su bondados y excelente carácter, ha sido trasladado de Magistrado á la Audiencia de Sevilla, por haber pasado el tiempo reglamentario y ser incompatible en esta Audiencia.

Sentimos de todas veras el traslado de nuestro apreciable amigo, como lo sienten también muchas personas con quienes les unía un trato sincero y una amistad franca.

Traslado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

inteligente y activo concurso para el planteamiento de la referida innovación.

La mencionada estafeta admitirá y expedirá correspondencia para las líneas de Barcelona (expreso), Toledo y Extremadura (rápido); Barcelona (correo), Valencia (correo), Almería y Cádiz (correos), islas Baleares, presidios menores de África, islas Canarias, posesiones españolas del golfo de Guinea y las Filipinas.

Memoria.

Nuestro amigo el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital, D. Tomás Roda, nos ha remitido un ejemplar de los discursos pronunciados en la última Junta General ordinaria celebrada por los accionistas de dicha Compañía y algunos otros documentos relacionados con la gestión de la misma.

Agradecemos al Sr. Roda el envío que nos ha hecho.

Comisión de Almería.

La Comisión Régia de las obras de Construcción de Almería, ha publicado en la «Gaceta» la cuenta correspondiente al mes de Marzo último.

Hasta fin de dicho mes ascendió lo gastado y formalizado 4.029.343'87 pesetas, quedando una existencia de pesetas 289.876'83.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El eclipse de Sol próximo y sus consecuencias en la Previsión del Tiempo.

El día 28 de Mayo tendrá lugar dicho eclipse. Como total, la zona del círculo de sombra empieza al O. de las costas de Méjico y California, invadiendo el Atlántico por encima de la Florida, hasta llegar á la Península, al N. de Portugal, centralizando las poblaciones de Ovar y Guarda y acogiéndose bajo su faja Ciudad Rodrigo, Bejar, Coria, Plasencia, Navalmaral de la Mata, Toledo, Mora, Alcázar, Ciudad Real, Daimiel, Albacete, Alhama, Yecla, Hellín, Játiva, Elche y Alicante, para seguir por el Mediterráneo á la costa de África, envolviendo en su penumbra la Argelia, y continuar hasta desaparecer en el Mar Rojo.

La visibilidad del fenómeno para toda la Península será casi total desde cualquier punto de observación y enteramente total desde Ovar, un poco al S. de Oporto, hasta el cabo de Santa Pola, por bajo de Alicante, cruzando Beira y las provincias de Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Murcia y Alicante. La duración del eclipse, o tiempo en que el Sol permanece completamente tapado por la luna es de 0 horas 1 minuto 50 segundos en Ovar, y 0 horas 1 minuto 25 segundos en Santa Pola.

La visión en todas sus fases, dura desde 2 horas tarde á 5 horas tarde. En Madrid, en que faltará poco para ser total, el primer contacto exterior será á las 2 horas 37 minutos tarde y el último exterior á las 5 horas 1 minuto tarde. En Ovar, empezará á las 2 horas 8 minutos y 27 segundos tarde y terminará á las 4 horas 39 minutos y 7 segundos tarde, siendo la totalidad á las 3 horas 27 minutos y 56 segundos tarde y en Santa Pola, á las 2 horas 56 minutos y 49 segundos tarde, terminando á las 5 horas 17 minutos 53 segundos tarde, con totalidad de 4 horas 11 minutos y 32 segundos tarde y duración de 2 horas 30 minutos y 2 segundos tarde. Murcia, se impondrá de dicha totalidad á las 4 horas 9 minutos tarde y verá reducido el sol á un ligero fulgurante.

Toledo presenciará lo mismo pero invertido el tiempo. La mínima fase del eclipse, tomando como unidad el diámetro del sol, será de 0'999, y los puntos mejor para observaciones en Elche son los cerros de Casa-blanca, Torre, Bellotera, Carriles y Lapeña, mirando á Poniente.

El principio para el planeta en general es á las 11 horas 38 minutos de mañana, tiempo medio civil del meridiano de Madrid en longitud de 94° al O. y latitud 10° al N. El del eclipse central en general, á la 1 hora tarde en longitud de 113° al O. y latitud de 18° al N. El central á medio día, á las 2 horas 42 minutos tarde, en longitud de 41° al O. y latitud de 25° al N. El fin central, á las 4 horas 19 minutos tarde, en longitud de 35° al E. y la latitud de 25° N., y para el planeta á las 5 horas 21 minutos tarde, en longitud de 16° E. y latitud de 18° N.

El tiempo medio astronómico se verifica en el Ferrol, Plasencia, San Fernando, Santander, SO, de Argamasilla, Cartagena, Valencia, Barcelona,

na y Palma de Mallorca en Baleares, con variantes de parte eclipsada de 0'955 a 0'980.

Durante el eclipse pueden verse los planetas Venus, Júpiter, Saturno y Urano.

Ahora bien, como coincide el fenómeno con el novilunio á las 2 horas 35 minutos tarde y el ocaso del reñido del menguante á las 7 horas 25 minutos noche; y como quiera que desde el dia 21 á las 8 horas 16 minutos noche habrá dos estadios de buen tiempo, de cielo diafano y régimen lluvioso, con bajas en el Atlántico y Mediterráneo; y como quiera que continúe el dia 28 tal estado de tiempo, es probable que los que hagan observaciones encuentren dificultades por el estado meteorológico que empezará á iniciarse.

Tan pronto como hayan pasado 24 á 48 horas del eclipse, una fuerte depresión barométrica en las Azores, llevando su influencia al SO, de la Península, determinará periodo de tempestades con pedriscos y lluvias, según situación climatológica y orográfica, en lo general de las provincias.

Por de pronto, desde el 30 al 4 de Junio próximo Novelda y Tobarra, uno y otro extremo, serán las cabezas de tureo, en tales tempestades. Las provincias de Albacete, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Zaragoza, Madrid, Badajoz, Cáceres, Guadalajara, Teruel, Ávila, Segovia, Soria, Valladolid, Salamanca, Palencia, Logroño, Burgos, León y Lugo y N de Coimbra, Tras os Montes y Extramadura en Portugal, disfrutarán de vientos de carácter ciclónico provenientes del O. y del NO.

En la Sierra de Gata, en Navalmedio y en Plasencia, las tormentas resultarán continuadas y por su duración e intensidad en Viseu y Ovar, la tempestad interatlántica afectará de tal manera, que protestarán de la acción refleja las regiones limítrofes.

Restaurant Pavia.

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 19 de Abril.

ALMUERZO.

Huevos al gusto, etc. etc.
Riñones al Jerez, etc. etc.
Pescados fríos, etc. etc.
Bistek, etc. etc. etc. etc.
Vinos y postres.

COMIDA (de 6 a 8).

Sopa.
Pichones con guisantes, etc. etc.
Pescada rellena, etc. etc.
Obras Públicas: Calle de Gerona, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Audencia Provincial: Calle de Gerona, de 12 id. á 4 id.
Oficinas de ferro carril: Plaza de la Catedral de 9 á 12 id. y de 2 á 6 idem.
Gobierno civil: Calle de Cervantes, de 10 id. á 4 id.

SECCION RELIGIOSA.

Dia 19. Viernes. Santos Sulpicio y Serviliiano, mrs., Teófilo, obispo, Marcelino y Victor, mrs. y Santa Inés de Monte Pulciano, vg.

Indulgencia plenaria.

Liturgia: La misa y oficio divino la feria 5.º de infarto de Resurrección, con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

Rosario á la oración en todas las iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Sra. de los Dolores en Santiago.

Juzgado municipal.

DIA 18.

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el dia 19 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guíxols, Palamós, Cetina y Málaga.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Movimiento de buques.

DIA 18.

ENTRADOS

Vapor «Carolina», de 234 tns, con lastre, de Mazarrón.

Vapor «Alcira», de 1.061 tns, con carga y 4 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns, con id. y 25 id., de Cartagena.

DEPARTIDOS

Vapor «Alcira», de 1.061 tns, con carga, para Alicante.

Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns, con carga, para Málaga.

Ocurre con la crisis una cosa muy singular, nadie se ocupa de ella y todo el mundo habla, y esto que parece una paradoja, es una gran verdad, porque el resultado de ese remiendo ministerial es ya sabido, y por eso nadie se preocupa de él, pero como

Vapor «El Fomento», de 466 tns, con carga, para Barcelona.

Horas de los Correos.

ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana.

De Huercal Overa, 8 de la mañana. De Níjar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 40 y 20 minutos de la tarde.

SALIDA

Correo general, 9,50 de la mañana.

Huercal Overa, 5 de la tarde.

Níjar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Níjar y entrega de valores.

De 2 á 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos á excepción de Níjar é imposición y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 3 á 4 tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 á 10 mañana y de 3 á 4 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y á las 3 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.

NOTA.

En la Expedición de Herrerías-Oviedo remite también la correspondencia sin certificar, dirigida á las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, como también las de Cataluña, Teruel y Valencia.

Horas de oficina.

Delegación de Hacienda: Calle de Hileros de 10 mañana á 2 tarde.

Aduanas: De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de España: Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. Las operaciones de giro de 11 á 2.

Obras Públicas: Calle de Gerona, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Audiencia Provincial: Calle de Gerona, de 12 id. á 4 id.

Oficinas de ferro carril: Plaza de la Catedral de 9 á 12 id. y de 2 á 6 idem.

Gobierno civil: Calle de Cervantes, de 10 id. á 4 id.

Ayuntamiento: Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.

Juzgado de Instrucción: Calle de Arraiza, de 10 á 12 id.

Idem Municipal: Plaza de Santo Domingo, de 9 id. á 4 id.

Giro Mutuo: Calle del Arsenal, de 11 id. á 3 id.

Diputación Provincial: Calle de la Reina, de 12 id. á 4 id.

Jefatura de minas: Calle de Camponanes, de 11 id. á 4 id.

Tabacalera: Calle del Arsenal, días de saca para las expendurias de la capital los días 4, 6 y 27.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Confraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id.

Ulloa 3.

Alcaldía: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

16 de Abril de 1900.

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Boletín Oficial

Días 12 y 14 de Abril.

REGISTROS MINEROS.

Por D. Angel Gonzalez Pedrosa, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Estaba visto», de mineral de hierro, paraje pago de la Redonda, término de Lubrin.

Por D. Gines Giménez Gomez, 40 idem, nominadas «San José», de mineral de hierro, paraje de Almagro, término de Cuevas.

Por D. Emilio Riancho, 30 idem, con el nombre de «La Virgen de las Nieves», de mineral de hierro, paraje barranco del Sampalmo, término de Lucentina de las Torres.

Por D. José García Benito, 64 idem, nominadas «La Campana», de mineral de hierro, paraje Cerro del Mazarroñero y del Marqués, término de Carboneras.

Por D. Basilio Lopez Ramírez, 24 idem, con el nombre de «El Porvenir», de mineral de hierro, paraje Los Barrancos y pago del Chivé, término de Lubrin.

Por D. Emilio Riancho, 16 idem, nominadas «Manolito y Rositas», de mineral de hierro, para la Cañadilla, término de Sorbas.

DE HACIENDA

Real orden circular disponiendo quede sin efecto el Real Decreto de 28 de Noviembre de 1899, mandando aplicar los «Resultados provisoriales» del censo de población de 1897 al impuesto de consumos.

GOBIERNO CIVIL

Disposición del Director General de Administración sobre el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Fernández Leon, contra la providencia dictada en 22 de Enero último por el Sr. Gobernador civil.

SONETO FILOSÓFICO.

Quién eres, ángel que ante mí apares (reces. Como en nublado cielo blanca aurora Y al corazón que desengaños llora, Paz y consuelo y esperanza ofreces?

Yo te he visto en mi sueño, muchas (veces. Juguete de ilusión fascinadora, Y vive en mí tu imagen seductora Y contigo puro aliento me extremeces.

Eres quizás la sifide hechicera Que amada de las nubes y las brisas, Llevarme quieras á su azul estera?

Flores hallando vas por donde pi- (gas.)

Quién eres? Soy, señor, la lavande- (ra.)

Y vengo á que me pague las camisas.

MISCELANEA 3

Entre vecinos: — ¿Qué mira usted, tío Paco? — preguntaba uno á un zapatero de portales.

— ¿Qué miro? A ese borracho que va haciendo «eses» á cada paso.

— Y qué? — Toma! Estoy considerando que así volveré yo á casa el domingo que viene; si Dios quiere.

Un anticuario extranjero interroga

á un pobre diablo: — ¿Cuáles son las monedas más rara- (zas en este país?

— Todas, señora! Con decirle á usted

que hace tres meses que no he

visto una peseta!

Solución al jeroglífico de ayer: To- (gas.)

ca la gata al pelo ese galtero.

GERÓGLIFICO.



(La solución mañana.)

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

16 de Abril de 1900.

16 de Abril de 1900.